

# Política de sostenibilidad

---

## Nuestra meta

Satisfacer la demanda creciente de energía y productos, optimizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Nuestras prácticas empresariales van encaminadas a crear valor en el corto y largo plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de toda nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente.

## Nuestros compromisos

Repsol asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y revisar periódicamente su desempeño.

Además, asume el compromiso de conocer y analizar las expectativas de los distintos grupos de interés de la Compañía, tales como accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, socios, proveedores, comunidades locales y sociedad en general.

La Compañía establece pautas de actuación, conforme a los valores de Repsol, en asuntos como el respeto de los derechos humanos, protección del medio ambiente, salud y seguridad, gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, uso eficiente de los recursos, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción.

Repsol entiende que la sostenibilidad debe estar integrada en todos los negocios y niveles organizativos de la Compañía, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios, teniendo en cuenta la perspectiva de los grupos de interés, y dispone de instrumentos para:

- Gestionar los riesgos y oportunidades de sus actividades, con objeto de prevenir daños en las personas, bienes y en el medio ambiente.
- Reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático garantizando un suministro de energía segura, eficiente y accesible.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, así como de aquellos otros que la organización suscriba.
- Establecer objetivos para contribuir a las metas definidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Evaluar y revisar sus sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, estableciendo mecanismos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- Trasladar su cultura de sostenibilidad a toda su cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Responder con transparencia a los grupos de interés, a través de indicadores de desempeño económico, ambiental y social que se publican en los informes de la Compañía.
- Fomentar la búsqueda de negocios sostenibles y de economía circular, promoviendo la creación de valor social, estableciendo alianzas y colaboraciones con otros grupos de interés.

La Compañía cuenta con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés.

Repsol considera que cumplir esta política es responsabilidad de todos sus empleados.

**Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol, S. A. el día 29 de marzo de 2017.**